



"Hinc de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

N° 311-2023-MDSJB/A

San Juan Bautista, 12 de julio 2023.

VISTO:

Que, mediante Informe Técnico N°007-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 28 de junio del 2023, por el cual el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto "AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN COMUNITARIO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con CUI 2502103, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, INFORME N° 14-2023-MDSJB/ESLOF-LMBV/SGSLO, INFORME N° 107-2023-MDSJB/SG-RRC, INFORME N° 117-2023-MDSJB/GM/SGSLO/GDC, INFORME N° 094-2023-MDSJB/GM/SGSLO/GDC,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Perú en concordancia con el artículo 11 del Título preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 los gobiernos locales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, de acuerdo a la "DIRECTIVA N°001-2016-MDSJB/A, DIRECTIVA PARA LA FORMULACIÓN, EJECUCIÓN, SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS EN LA FASE DE INVERSIÓN, POR LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA, CONTRATA O CONVENIO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA", ejecutados por la modalidad de administración directa o encargo, deberá seguir los procedimientos establecidos en la pre citada normativa de la MDSJB;

Que, de acuerdo al INFORME N° 094-2023-MDSJB/GM/SGSLO/GDC, de fecha 17 de abril de 2023, por el cual la Unidad de supervisión y liquidación de obras, se comunica el incumplimiento de obligaciones contractuales del residente y supervisor de la obra: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con CUI 2502103, a la gerencia municipal de la MDSJB.;





MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Que, visto el **INFORME N° 117-2023-MDSJB/GM/SGSLO/GDC**, de fecha 15 de mayo de 2023, por el cual la Unidad de Supervisión y Liquidación de obras, Solicita Aprobación y/o Autorización en Sesión de Concejo Municipal para efectos de practicar parcialmente la Liquidación Técnica Financiera, de la ejecución de obra **"AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**, con CUI 2502103;

Que, de acuerdo al **INFORME N° 107-2023-MDSJB/SG-RRC**, de fecha mayo de 2023, por el cual la Gerencia Municipal autoriza bajo dicho informe, la necesidad de proseguir el presente acto administrativo para el inicio de la Liquidación Físico-Financiero;

Que, visto el Informe Técnico N°007-2023-MDSJB-GM/SGSLO-GDC, de fecha 28 de junio del 2023, por el cual el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras de la MDSJB, remite la conformidad para la aprobación de la liquidación físico financiera del proyecto **"AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN COMUNITARIO EN LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**, con CUI 2502103, el cual cumple con las condiciones técnicas mínimas exigidas por la Directiva de Formulación, Ejecución, Supervisión y liquidación de proyectos de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, según el siguiente detalle:

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

UNIDAD EJECUTORA	:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
FUNCION	:	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA
DIVISION FUNCIONAL	:	006 GESTIÓN
GRUPO FUNCIONAL	:	0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
FTE FTO-1	:	4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS 5 RECURSOS DETERMINADOS
RUBRO	:	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
PROYECTO	:	"AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con CUI 2502103
UBICACIÓN DEL PROYECTO		
Departamento	:	Ayacucho.
Provincia	:	Huamanga.
Distrito	:	San Juan Bautista.
Localidad	:	Casa Comunal Los Olivos
Presupuesto Inicial	:	S/. 167,727.01 Soles (Ciento sesenta y siete mil setecientos veintisiete con 01/100 soles)
Ampliación Presupuestal por Variación de Precios	:	S/. 18,454.34 (Dieciocho mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con 34/100 Soles)
Presupuesto Actualizado	:	S/. 197,608.65 (Ciento noventa y siete mil seiscientos ocho con 65/100 soles)
Modalidad de ejecución	:	Administración Directa
Residente de Obra	:	Ing. William, Pino Carbajal, CIP N° 206570
Supervisor de Obra	:	Ing. Cesar Rubén, Cisneros Calderón, CIP N° 156516
Acta de Entrega de Terreno	:	19 de setiembre de 2022



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Plazo de Ejecución Contractual	:	60 días calendarios
Inicio de obra	:	19 de setiembre del 2022
Termino programado	:	17 de noviembre del 2022
Ampliación de plazo N°01	:	13 días calendarios (R.A. N° 380-2022-MDSJB/ALC)
Nueva fecha culminación Progr.	:	30 de noviembre del 2022
Plazo de ejecución real	:	73 días calendarios
Acta de Recepción y Verificación de Obra	:	22 de diciembre del 2022
Valorización de Obra (Físico)	:	S/ 186,371.68 (Ciento ochenta y seis mil trescientos setenta y uno con 68/100 Soles)
Avance Físico Final	:	94.31 %
Saldo de Avance Físico	:	5.69 %

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

LIQUIDACIÓN TÉCNICA

Resultando como metas ejecutadas los siguientes metrados realmente ejecutados de acuerdo al Presupuesto Aprobado:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS EN TÉRMINOS GENERALES

Partida	Descripción de la Partida	Unid	Metrado Programado	Metrados Ejecutados			TOTAL	Metrados Deductivos
				Principal	Adicionales	Mayores Metrados		
01	INFRAESTRUCTURA LOCAL COMUNAL							
01.01	ESTRUCTURAS							
01.01.01	TRABAJOS PRELIMINARES							
01.01.01.01	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60 X 2.40 M	und	1.00	1.00			1.00	0.00
01.01.01.02	PLACA RECORDATORIO	und	1.00	0.00			0.00	1.00
01.01.01.03	TRAZO Y REPLANTEO DURANTE EJECUCION	m2	202.87	202.87			202.87	0.00
01.01.02	MOVIMIENTO DE TIERRAS							
01.01.02.01	EXCAVACIONES							
01.01.02.01.01	DEMOLICION DE MURO DE LADRILLO	m3	0.96	0.96			0.96	0.00
01.01.02.01.02	EXCAVACION PARA ZAPATAS	m3	5.21	5.21			5.21	0.00
01.01.02.01.03	NIVELACION Y COMPACTADO CON MATERIAL DE AFIRMADO (E=0.10M)	m2	12.00	12.00			12.00	0.00
01.01.02.01.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE CON MAQUINA	m3	7.40	7.40			7.40	0.00
01.01.03	CONCRETO SIMPLE							
01.01.03.01	SOLADO							
01.01.03.01.01	SOLADO PARA ZAPATAS (E=0.10m) MEZCLA 1:2 C.H	m2	2.88	2.88			2.88	0.00
01.01.04	CONCRETO ARMADO							
01.01.04.01	ZAPATAS							
01.01.04.01.01	ZAPATAS CONCRETO 210 kg/cm2	m3	1.73	1.73			1.73	0.00
01.01.04.01.02	ZAPATAS ACERO FY=4200KG/CM2	kg	30.62	30.62			30.62	0.00
01.01.04.02	COLUMNAS							
01.01.04.02.01	COLUMNAS CONCRETO 210 kg/cm2	m3	6.02	6.02			6.02	0.00
01.01.04.02.02	COLUMNAS ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	64.90	64.90			64.90	0.00
01.01.04.02.03	COLUMNAS ACERO FY=4200KG/CM2	kg	969.88	969.88			969.88	0.00
01.01.04.03	VIGAS							
01.01.04.03.01	VIGAS CONCRETO 210 kg/cm2	m3	15.49	15.49			15.49	0.00
01.01.04.03.02	VIGAS ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	88.14	88.14			88.14	0.00
01.01.04.03.03	VIGAS ACERO FY=4200KG/CM2	kg	1,833.56	1,833.56			1,833.56	0.00
01.01.04.04	LOSAS ALIGERADAS							
01.01.04.04.01	LOSA ALIGERADA CONCRETO 210 kg/cm2	m3	13.78	13.78			13.78	0.00
01.01.04.04.02	LOSA ALIGERADA ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	173.58	173.58			173.58	0.00
01.01.04.04.03	LOSA ALIGERADA ACERO FY=4200KG/CM2	kg	1,119.06	1,119.06			1,119.06	0.00
01.01.04.04.04	LOSA ALIGERADA LADRILLO HUECO DE ARCILLA 15x30x30	und	1,341.00	1,341.00			1,341.00	0.00
01.01.04.05	ESCALERAS							
01.01.04.05.01	ESCALERA y LOSA MACIZA CONCRETO 210 kg/cm2	m3	2.38	2.38			2.38	0.00
01.01.04.05.02	ESCALERA y LOSA MACIZA ENCOFRADO DESENCOFRADO	m2	14.40	14.40			14.40	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

01.01.04.05.03	ESCALERA y LOSA MACIZA ACERO FY=4200KG/CM2	kg	225.38	225.38			225.38	0.00
01.01.05	MURO Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA		-	-			-	-
01.01.05.01	MURO DE LADRILLO APAREJO EN SOGA M:1:1:4	m2	146.76	146.76			146.76	0.00
01.01.05.02	TABIQUERIA DRYWALL	m2	12.96	12.96			12.96	0.00
01.02	ARQUITECTURA		-	-			-	-
01.02.01	REVOQUES ENLUCIDOS Y MOLDURAS		-	-			-	-
01.02.01.01	TARRAJEO PRIMARIO MORTERO C:A 1:5	m2	42.56	42.56			42.56	0.00
01.02.01.02	TARRAJEO EN MURO INTERIOR	m2	96.18	96.18			96.18	0.00
01.02.01.03	TARRAJEO EN MURO EXTERIOR	m2	69.69	69.69			69.69	0.00
01.02.01.04	TARRAJEO DE COLUMNAS	m2	49.11	49.11			49.11	0.00
01.02.01.05	TARRAJEO DE VIGAS	m2	74.94	74.94			74.94	0.00
01.02.01.06	VESTIDURA DE DERRAMES CON BORDES BOLEADOS M:1:2	m	23.26	23.26			23.26	0.00
01.02.01.07	CIELO RASO CON MEZCLA C:A 1:5	m2	181.56	181.56			181.56	0.00
01.02.02	PISOS Y PAVIMENTOS		-	-			-	-
01.02.02.01	VEREDAS		-	-			-	-
01.02.02.01.01	VEREDA CONCRETO 140 kg/cm2 E=10cm FROTACHADO Y BRUÑADO	m2	12.45	0.00			0.00	12.45
01.02.02.01.02	ENCORRADO Y DESENCORRADO EN VEREDAS	m2	1.52	0.00			0.00	1.52
01.02.02.02	FALSO PISO		-	-			-	-
01.02.02.02.01	FALSO PISO MEZCLA 1:10 E=10CM	m2	22.50	22.50			22.50	0.00
01.02.02.03	PISO PULIDO, COLOREADO Y BRUÑADO		-	-			-	-
01.02.02.03.01	PISO DE CEMENTO PULIDO Y COLOREADO MEZCLA 1:8 E=5cm	m2	157.63	0.00			0.00	157.63
01.02.02.04	PISO DE CERAMICO		-	-			-	-
01.02.02.04.01	PISO DE CERAMICO 0.45 x 0.45	m2	22.50	22.50			22.50	0.00
01.02.02.05	REVESTIMIENTO DE PASOS, CONTRAPASOS y DESCANSO EN ESCALERA		-	-			-	-
01.02.02.05.01	REVESTIMIENTO DE PASOS, CONTRAPASOS y DESCANSO EN ESCALERA	m2	12.84	0.00			0.00	12.84
01.02.03	CONTRAZOCALOS Y ZOCALOS		-	-			-	-
01.02.03.01	ZOCALO DE CERAMICO PORCELANATO	m2	42.56	42.56			42.56	0.00
01.02.03.02	CONTRAZOCALO CEMENTO S/COLOREAR H=20cm MEZCLA 1:2 E=1.5CM (INTERIORES)	m	47.70	47.70			47.70	0.00
01.02.03.03	CONTRAZOCALO CEMENTO S/COLOREAR H=30cm MEZCLA 1:2 E=1.5CM (EXTERIORES)	m	21.00	21.00			21.00	0.00
01.02.04	CARPINTERIA METALICA		-	-			-	-
01.02.04.01	MAMPARA CON MARCO DE ALUMINIO	m2	20.54	20.54			20.54	0.00
01.02.04.02	PUERTA DE ALUMINIO	m2	11.64	11.64			11.64	0.00
01.02.04.03	VENTANA DE ALUMINIO	m2	9.25	9.25			9.25	0.00
01.02.04.04	PUERTA DE METAL SEGUN DISEÑO	und	1.00	1.00			1.00	0.00
01.02.04.05	CANTONERA DE ALUMINIO EN ESCALERAS	m	22.80	0.00			0.00	22.80
01.02.04.06	BARANDA METALICA DE 1º Dº	m	18.45	18.45			18.45	0.00
01.02.05	PINTURA		-	-			-	-
01.02.05.01	PINTURA LATEX 2 MANOS EN CIELO RASO	m2	181.56	90.78			90.78	90.78
01.02.05.02	PINTURA OILEO 2 MANOS EN VIGAS	m2	74.94	37.47			37.47	37.47
01.02.05.03	PINTURA OILEO 2 MANOS EN COLUMNAS	m2	49.11	24.56			24.56	24.56
01.02.05.04	PINTURA OILEO 2 MANOS EN MUROS EXTERIORES	m2	69.69	34.85			34.85	34.85
01.02.05.05	PINTURA OILEO 2 MANOS EN MUROS INTERIORES	m2	96.18	48.09			48.09	48.09
01.02.05.06	PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN CONTRAZOCALO DE CEMENTO H=20cm	m	47.70	23.85			23.85	23.85
01.02.05.07	PINTURA ESMALTE 2 MANOS EN CONTRAZOCALO DE CEMENTO H=30cm	m	21.00	10.50			10.50	10.50
01.02.06	JUNTAS Y TAPAJUNTAS		-	-			-	-
01.02.06.01	TAPAJUNTA METALICA (HORIZONTAL)	m	2.50	0.00			0.00	2.50
01.03	INSTALACIONES ELECTRICAS		-	-			-	-
01.03.01	INSTALACIONES ELECTRICAS		-	-			-	-
01.03.01.01	SALIDA PARA CENTROS DE LUZ (TECHO)	pto	15.00	15.00			15.00	0.00
01.03.01.02	SALIDA PARA INTERRUPTORES SIMPLE	pto	5.00	5.00			5.00	0.00
01.03.01.03	SALIDA TOMACORRIENTE DOBLE CON LINEA DE TIERRA	pto	10.00	10.00			10.00	0.00
01.03.01.04	CABLE ELECTRICO EN CIRCUITOS DE ALUMBRADO	m	85.00	85.00			85.00	0.00
01.03.01.05	CABLE ELECTRICO EN CIRCUITOS DE TOMACORRIENTE	m	53.00	53.00			53.00	0.00
01.03.02	ARTEFACTOS		-	-			-	-
01.03.02.01	FLUORESCENTE RECTO ISPE 2 X 40 W INCLUYE EQUIPO Y PANTALLA	und	8.00	8.00			8.00	0.00
01.03.02.02	FLUORESCENTE CIRCULAR DE 32 WATT (INCLUYE EQUIPO COMPLETO)	und	7.00	7.00			7.00	0.00
01.03.03	TABLEROS ELECTRICOS Y ESTABILIZADORES		-	-			-	-
01.03.03.01	TABLERO DE DISTRIBUCION TD	pza	1.00	1.00			1.00	0.00
01.04	INSTALACIONES SANITARIAS DE AGUA		-	-			-	-
01.04.01	SISTEMA DE AGUA FRIA		-	-			-	-
01.04.01.01	RED DE DISTRIBUCION TUBERIA DE 1/2" PVC-SAP	m	29.60	29.60			29.60	0.00
01.04.01.02	SALIDA DE AGUA FRIA-PVC	pto	11.00	11.00			11.00	0.00
01.04.01.03	TEE PVC-SAP 1/2"	und	10.00	10.00			10.00	0.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

01.04.01.04	CODO PVC-SAP 1/2"x90°	und	18.00	18.00		18.00	0.00
01.04.01.05	VALVULA DE COMPUERTA DE BRONCE 1/2"	und	2.00	2.00		2.00	0.00
01.04.02	APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS		-	-		-	
01.04.02.01	INODORO TANQUE BAJO DE LOSA 1ra CALIDAD (NAC. BLANCO)	pza	6.00	6.00		6.00	0.00
01.04.02.02	LAVATORIO DE PARED DE LOSA 1ra CALIDAD (NAC. BLANCO)	pza	4.00	4.00		4.00	0.00
01.04.02.03	URINARIO DE PICO DE LOSA 1ra CALIDAD (NAC. BLANCO)	pza	1.00	1.00		1.00	0.00
01.04.02.04	PAPELERA	pza	6.00	6.00		6.00	0.00
01.05	INSTALACIONES SANITARIAS DE DESAGÜE		-	-		-	
01.05.01	SISTEMA DE DESAGÜE		-	-		-	
01.05.01.01	SALIDA DE DESAGÜE EN PVC 4"	pto	6.00	6.00		6.00	0.00
01.05.01.02	SALIDA DE DESAGÜE EN PVC 2"	pto	7.00	7.00		7.00	0.00
01.05.01.03	CODO PVC SAL 4"x45°	pza	4.00	4.00		4.00	0.00
01.05.01.04	CODO PVC SAL 2"x45°	pza	6.00	6.00		6.00	0.00
01.05.01.05	YEE PVC SAL 4"x4"	pza	6.00	6.00		6.00	0.00
01.05.01.06	YEE PVC SAL 2"x2"	und	4.00	4.00		4.00	0.00
01.05.01.07	YEE PVC SAL DE 4" CON REDUCCION A 2"	pza	2.00	2.00		2.00	0.00
01.05.01.08	TUBERIA DE PVC - SAL 2"	m	12.00	12.00		12.00	0.00
01.05.01.09	TUBERIA DE PVC SAL 4"	m	13.90	13.90		13.90	0.00
01.05.01.10	REGISTRO DE BRONCE 4"	und	6.00	6.00		6.00	0.00
01.05.01.11	SUMIDERO DE BRONCE 2"	und	2.00	2.00		2.00	0.00
01.06	MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL		-	-		-	
01.06.01	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m2	199.99	199.99		199.99	0.00
02	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		-	-		-	
02.01	IMPLEMENTACIÓN CON MOBILIARIOS		-	-		-	
02.01.01	MESA GRANDE	und	1.00	1.00		1.00	0.00
02.01.02	SILLA GIRATORIA	und	5.00	4.00		4.00	1.00
02.01.03	SILLA PERSONAL	und	50.00	50.00		50.00	0.00
02.01.04	ATRIL DE MADERA	und	1.00	1.00		1.00	0.00
03	EVENTOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN		-	-		-	
03.01	CURSO TALLER SOBRE CALIDAD DE SERVICIOS	taller	1.00	1.00		1.00	0.00

OBSERVACIONES A LOS METRADOS EJECUTADOS:

- las partidas que no se ejecutaron fueron corroborados físicamente IN SITU, por lo que no se valoriza dichas partidas ya que no se evidencio su ejecución, no se colocó la placa recordatorio, no se realizó la partida de veredas, no se realizó la partida de piso pulido y coloreado, no se realizó revestimiento en pasos y contrapasos de escalera, no se colocó cantoneras de aluminio en la escalera, mientras que la partida de pinturas se evidencia en campo que solo se hizo una sola mano y no dos como menciona el expediente técnico, no se ejecutó la partida de tapajuntas Metálica Horizontal y también se compró solo cuatro (04) sillas giratorias y no así cinco (05) como figura el expediente técnico.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO MATRIZ-AÑO 2022

EXPEDIENTE TECNICO

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 093-2022-MDSJB/AL, de fecha 25 de Marzo de 2022)

DESCRIPCIÓN	COSTO
COSTO DIRECTO	135,760.18
GASTOS GENERALES (12% CD)	16,291.22
GASTOS DE SUPERVISIÓN (4.75% CD)	6,448.61
EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00
PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	2,227.00
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	167,727.01

RESUMEN DEL PRESUPUESTO PROGRAMADO-AÑO 2022

EXPEDIENTE TECNICO

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 294-2022-MDSJB/AL, de fecha 18 de agosto de 2022)

COMPONENTE	COSTO
01 INFRAESTRUCTURA LOCAL COMUNAL	157,026.85
02 EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	5,620.00
03 EVENTOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION	750.00
COSTO DIRECTO DE OBRA	163,396.86
GASTOS GENERALES (12% CD)	19,607.62
GASTOS DE SUPERVISIÓN(3.42% CD)	5,588.17
ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00
PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	2,016.00
PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	197,608.65



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

AMPLIACION PRESUPUESTAL POR VARIACION DE PRECIOS

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 402-2022-MDSJB/ALC., de fecha 28 de noviembre del 2022)

ITEM	DESCRIPCION	COSTO DIRECTO
por Variación de Precios	Variación de Precios de Materiales de construcción: como imprimante, puertas, ventanas, mamparas, equipamiento con mobiliario, servicio de instalación de baranda metálica y Drywall	18,454.34
TOTAL		18,454.34

La variación de precios se realiza en base a la cotizaciones actuales a esa fecha de Perú Compras, donde algunos insumos variaron de precios, según la siguiente tabla que presentaron bajo INFORME N° 008-2022-MDSJB-GIDU/WPC-RO, de fecha 21 de noviembre del 2022, del Ing. William Pino Carbajal (Residente de obra) al Ing. Alberto Malca Ore (Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano) y Aprobado bajo RESOLUCION DE ALCALDIA N° 402-2022-MDSJB/ALC. De fecha 28 de noviembre de 2022.

EJECUCION 2022	Und.	CANT	COSTO A NIVEL EXPEDIENTE TECNICO	COSTO REAL DE COMPRA	AMPLIACION PRESUPUESTAL
DESCRIPCION					
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 1/2"	kg	5.00	30.00	32.00	2.00
CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA DE 3"	kg	73.00	438.00	467.20	29.20
PLACA SUPERBOARD RECTA 2.44 x 1.22m x 10mm	und	5.00	300.00	495.00	195.00
PLACA SUPERBOARD RECTA 2.44x1.22mx8.0mm	und	5.00	250.00	295.00	45.00
PEGAMENTO PARA TUBERIA PVC	gal	2.00	320.00	500.00	180.00
OCRE	kg	3.00	19.26	36.00	16.74
THINNER CORRIENTE	gal	7.00	106.49	126.00	19.51
CINTA P/JUNTA ABRA DE VIDRIO 52mmx91m EN INTERIOR	rl	0.50	17.50	35.00	17.50
PASTA P/JUNTA WESTPAC (BALDE) 4.5 Gm. EN INTERIOR	und	1.00	36.94	95.00	58.06
VENTANA DE ALUMINIO, INC. VIDRIO DE 6MM, ACCESORIOS E INSTALACION	m2	10.00	1,850.00	2,730.00	880.00
PARANTE METALICO 89 x 38 x 0.90mm x 3m	und	11.00	165.00	198.00	33.00
PUERTA DE DE METAL SEGUN DISEÑO. INCLUYE PINTADO E INSTALACION	und	1.00	800.00	2,300.00	1,500.00
MAMPARA DE ALUMINIO, INC. VIDRIO TEMPLADO DE 6MM, ACCESORIOS E INSTALACION	m2	22.00	5,280.00	11,205.93	5,925.93
CANTONERAS DE ALUMINIO 2"	m	24.00	144.00	148.00	4.00
PLANCHAS DE ACERO LAC DE 1/4" X 4' X 8'	pl	1.00	280.00	850.00	570.00
TORNILLO DE FIJACION 1/4"x2"	und	10.00	10.00	250.00	240.00
UNION UNIVERSAL FºBº 1/2"	UND	4.00	20.00	32.00	12.00
TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO DE 2"	m	24.00	456.00	564.00	108.00
TUBERIA DE FIERRO GALVANIZADO DE 3"	m	24.00	624.00	1,104.00	480.00
TUBERIA PVC SAP PRESION C-10 C/R. 1/2" X 5m	u	18.00	252.00	288.00	36.00
CODO PVC-SAP-CLASE 10 SP 1/2" x 90	u	29.00	58.00	145.00	87.00
TEE PVC-SAP-CLASE 10 SP 1/2"	u	21.00	63.00	73.50	10.50
YEE PVC SAL CON REDUCCION 4" - 2"	u	2.00	18.00	26.00	8.00
CODO PVC SAL 4" X 90º	pza	6.00	36.00	54.00	18.00
YEE PVC SAL DE 4" X 4"	pza	6.00	84.00	108.00	24.00
COMBUSTIBLE			109.22	160.00	50.78
GASOLINA 90 OCTANOS	gal	8.00	109.22	160.00	50.78
CUADERNO DE OBRA 100 HOJAS	und	1.00	50.00	58.00	8.00
PAPEL BOND T-A4 DE 80GR	millar	6.00	180.00	287.94	107.94
LAPICERO	caja	1.00	35.00	57.00	22.00
ARCHIVADORES	und	7.00	70.00	76.50	6.50
CASCOS DE SEGURIDAD (COLOR BLANCO: PROF. DE OBRA)	Und	2.00	50.00	240.00	190.00
CHALECOS DE IDENTIFICACION (PROFESIONALES DE OBRA)	Und	3.00	162.00	200.00	38.00
LENTES DE PROTECCION	Und	9.00	45.00	63.00	18.00
ZAPATO DE CUERO	Par	9.00	495.00	720.00	225.00
GUANTES DE CUERO	PAR	9.00	72.00	81.00	9.00
CARRETILLA TIPO BUGGIE LLANTA NEUMATICA	Und	2.00	340.00	440.00	100.00
CILINDRO VACIO DE PLASTICO	Und	1.00	110.00	140.00	30.00
CIZALLA	Und	1.00	55.00	80.00	25.00
SILLA GIRATORIA C/CABECERA	und	4.00	760.00	2,296.42	1,536.42
ATRILO DE MADERA	und	1.00	210.00	250.00	40.00
SILLA PERSONAL	und	50.00	4,000.00	9,482.48	5,482.48
CUADERNO DE OBRA	Und	1.00	45.00	60.00	15.00
TOTAL DE REQUERIMIENTO			197,608.65		18,454.34

OBSERVACION:

Mediante, INFORME N° 008-2022-MDSJB-GIDU/WPC-RO, de fecha 21 de noviembre del 2022, del Ing. William Pino Carbajal (Residente de obra) al Ing. Alberto Malca Ore (Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano), se incorpora esta relación de insumos, con lo cual Aprueban la actualización de costos bajo RESOLUCION DE ALCALDIA N° 402-2022-MDSJB/ALC. De fecha 28 de noviembre de 2022, Donde no se precisa las partidas y/o



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

metas específicas y/o actividades que afectan la variación de costos, entendiendo que para efectos de variación de costos el residente de obra y Supervisor/Inspector de obra presentan un acta de captación de precios a fin de sincerar los costos realizables de los materiales e insumos a emplearse en obra, además se aprecia que las valorizaciones mensuales realizados por parte del Residente y Supervisor/Inspector de obra están enmarcados con las partidas y metas del expediente técnico primigenio, no generando variación alguna, en tanto a fin de cumplir con las metas y objetivos del proyecto, se procede a practicar la liquidación Técnica y Financiera de la Obra, tomando como referencia las partidas y metas del expediente técnico primigenio que asciende a la suma inicial de S/ 197,608.65 Soles.

CUADRO DE PRESUPUESTO MODIFICADO

(Aprobado con Resolución de Alcaldía N° 402-2022-MDSJB/ALC., de fecha 28 de noviembre del 2022)

DESCRIPCIÓN	COSTO
COSTO DIRECTO	181,454.34
GASTOS GENERALES (10.81% CD)	19,607.62
GASTOS DE SUPERVISION(3.08% CD)	5,588.17
EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00
PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	2,016.00
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	216,062.99

RESUMEN DE LA VALORIZACION PRINCIPAL-AÑO 2022

EXPEDIENTE TECNICO

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	VALORIZACION PRINCIPAL
01	INFRAESTRUCTURA LOCAL COMUNAL	157,026.85	147,443.12
02	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	5,620.00	5,468.00
03	EVENTOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION	750.00	750.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	163,396.86	153,661.13
	PORCENTAJE COSTO DIRECTO	100.00%	94.04%
	GASTOS GENERALES (12% CD)	19,607.62	18,439.33
	GASTOS DE SUPERVISION(3.42% CD)	5,588.17	5,255.21
	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00	7,000.00
	PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	2,016.00	2,016.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	197,608.65	186,371.68
	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE VALORIZADO	100.00%	94.31%

DEDUCTIVO (SALDO) DE EXPEDIENTE TECNICO

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	DEDUCTIVO (SALDO)
01	INFRAESTRUCTURA LOCAL COMUNAL	157,026.85	9,583.72
02	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	5,620.00	152.00
03	EVENTOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION	750.00	0.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	163,396.86	9,735.72
	PORCENTAJE COSTO DIRECTO	100.00%	5.96%
	GASTOS GENERALES (12% CD)	19,607.62	1,168.29
	GASTOS DE SUPERVISION(3.42% CD)	5,588.17	332.96
	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00	0.00
	PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	2,016.00	0.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	197,608.65	11,236.97
	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE VALORIZADO	100.00%	5.69%

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA VALORIZADA – AÑO 2022

Durante la ejecución del proyecto: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con CUI 2502103, se tiene un avance fisico total del 94.31% equivalente a S/ 186,371.68 (Ciento ochenta y seis mil trescientos setenta y uno con 68/100 Soles), resumido de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	EJECUTADO TOTAL
01	INFRAESTRUCTURA LOCAL COMUNAL	157,026.85	147,443.12
02	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	5,620.00	5,468.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

03	EVENTOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION	750.00	750.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	163,396.86	153,661.13
	PORCENTAJE COSTO DIRECTO	100.00%	94.04%
	GASTOS GENERALES (12% CD)	19,607.62	18,439.33
	GASTOS DE SUPERVISION(3.42% CD)	5,588.17	5,255.21
	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00	7,000.00
	PLAN PREVENCION Y CONTROL DEL COVID-19	2,016.00	2,016.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	197,608.65	186,371.68
	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE VALORIZADO	100.00%	94.31%

VALORIZACIÓN	PRESUPUESTO HABILITADO	VALORIZACIÓN FISICA ACUMULADO	
		Total Ejecución	% Avance
PRINCIPAL	197,608.65	186,371.68	94.31%
MAYORES METRADOS	0.00	0.00	0.00%
ADICIONALES	0.00	0.00	0.00%
DEDUCTIVOS	0.00	0.00	0.00%
VALORIZACIÓN FISICA TOTAL DEL PROYECTO	197,608.65	186,371.68	94.31%
SALDO VALORIZADO DEL PROYECTO		11,236.97	5.69%

LIQUIDACIÓN FINANCIERA

De acuerdo al Informe Financiero, sobre la **Liquidación Financiera**, por el cual señala que el presupuesto total aprobado según PIM 2021 y 2022 para la ejecución del proyecto: **"AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO"**, con CUI 2502103, cuya ejecución presupuestal a nivel de rubros de financiamiento se dio de la siguiente manera:

FUENTE FINANCIERA	AÑO	PIM	DEV.
18 CANON Y SOBRE CANON, REGALIAS RENTADE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2021	25,000.00	3,500.00
07 FONDO DECOMPENSACION MUNICIPAL	2022	62,195.00	62,196.00
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	2022	100,000.00	99,938.58
18 CANON SOBRE CANON, REGALIAS RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	2022	50,366.00	48,549.14
TOTAL	: S/. 214,183.72		

Fuente de Financiamiento

FUENTES DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
MINJUS	GOBIERNO LOCAL	
S/. 100,000.00	S/. 97,608.65	S/. 197,608.65

Además, se señala que, de la ejecución presupuestal en el año 2021 y 2022, se muestran los importes de costo directo e indirecto, El gasto programado y adicional hacen el total de S/. 221,062.99 (doscientos dieciséis mil sesenta y dos con 99/100 soles), un valor porcentual de 100 %, siendo resumido de la siguiente manera:

CLASIF.	DESCRIP.	PROGRAMADO				TOTAL PROGRAMADO
		DIRECTO	GASTOS G.	SUPER.	EXPEDIENTE TECNICO	
2.6.23.43	PERSONAL	39,967.37				39,967.37
2.6.23.44	BIENES	121,106.99	1,572.50	436.50		123,115.99
2.6.23.45	SERVICIOS	2,322.50	20,051.12	5151.67		27,525.29
2.6.81.31	EXP. TEC.				7,000.00	7,000.00
2.6.23.45	LIQUIDACION		5,000.00			5,000.00
SUB TOTAL		163,396.86	21,623.62	5,588.17	7,000.00	202,608.65
TOTAL						202,608.65
PORCENTAJE						-

CLASIF.	DESCRIP.	ADICIONAL				TOTAL, ADICIONAL
		DIRECTO	GASTOS G.	SUPER.	EXPEDIENTE	
2.6.23.43	PERSONAL	39,967.37				39,967.37
2.6.23.44	BIENES	139,561.33	1,572.50	436.50		141,570.33
2.6.23.45	SERVICIOS	2,322.50	20,051.12	5151.67		27,525.29
2.6.81.31	EXP. TEC.				7,000.00	7000
2.6.23.45	LIQUIDACION					5000
SUB TOTAL		139,561.33	21623.62	5588.17	7000	221,062.99
TOTAL						221,062.99
PORCENTAJE						100.00%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

Los gastos reflejados en los cuadros del programado, adicional y ejecutado reflejan los gastos Sincerados según los clasificadores y documentación de la ejecución presupuestal patrimonial sincerados el gasto total entre programado y adicional suma el monto de S/. 214,183.72 (doscientos catorce mil ciento ochenta y tres con 72/100 soles), que representa un 96.89%.

CLASIF.	DESCRIP.	EJECUTADO		
		DIRECTO	INDIRECTO	TOTAL EJECUTADO
2.6.23.43	PERSONAL	52,310.00		52,310.00
2.6.23.44	BIENES	124,199.78	4,900.44	129,100.22
2.6.23.45	SERVICIOS	1,398.00	24,375.50	25,773.50
2.6.81.31	EXP. TEC.		7,000.00	7,000.00
2.6.23.45	LIQUIDACION			-
SUB TOTAL		177,907.78	36,275.94	214,183.72
TOTAL				214,183.72
PORCENTAJE				96.89%

Presupuesto ejecutado por los fuentes de financiamiento CMAN y MDSJB.

USOS Y FUENTES	EJECUTADO CMAN	EJECUTADO MDSJB
COSTO DIRECTO	97,923.14	90,276.14
MANO DE OBRA		52,310.00
MATERIALES DE CONSTRUCCION	70,715.14	19,743.64
AGREGADOS	4,165.00	
MADERA	20,516.00	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	160.00	
BIENES DE CONSUMO	1,335.00	
EQUIPAMIENTO MOBILIARIO		8,900.00
OTROS SERVICIOS	1,032.00	7,898.00
ALQUILER DE BIENES MUEBLES		1424.5
GASTOS GENERALES	2,015.44	23969.00
MATERIALES DE ESCRITORIO	371.44	108.00
VESTUARIO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD	1,644.00	410.00
SERVICIOS		23,300.00
OTROS SERVICIOS POR TERCEROS		151.00
TOTAL	99,938.58	114,245.14

Cuadro comparativo de ejecución

PRESUPUESTO EJECUTIVO COMPARATIVO		
PRESUPUESTO	CMAN	MDSJB
PROGRAMADO	S/ 100,000.00	S/ 221,062.99
EJECUTADO	99,938.38	214,183.72
PORCENTAJE EJECUTADO	99.94%	96.89%

Asimismo, se determinó que el importe del costo total real del proyecto es por S/ **214,183.72** (doscientos catorce mil ciento ochenta y tres mil con 72/100 Soles) para lo cual se presenta:

DESCRIPCION		
1.-	Total, Ejecución Presupuestal (+)	214,183.72
2.-	Saldo Total de Almacén (-)	-
3 (*)	Total, de transferencias realizadas (+) o (-)	-
4.-	Valorización de Equipos Mecánicos Menores de La Municipalidad	-
5.-	Total, Aporte de vecinos (+)	-
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+(-)3-4)		214,183.72

Ejecución Patrimonial (Para Rebaja Contable), Asimismo, se determinó que el importe total de la rebaja contable, por S/ **214,183.72** (doscientos catorce mil ciento ochenta y tres mil con 72/100 Soles), para cuyo resumen se presenta:

CTA PATRIMONIAL	DESCRIPCION	SUB TOTAL
1501.0704	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	52310
1501.080203	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	129100.22
1501.080204	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	25773.5
1505.02	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	-
1505.0201	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS CONCLUIDO	7000
TOTAL		214,183.72



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

311

CONCLUSIONES

- 1.1. De la documentación revisada, los formatos descritos fueron elaborados según la Directiva N° 001-2016-MDSJB/A, Directiva para la Formulación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista – Ayacucho, de fecha 15 de julio de 2016, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 274-2016; asimismo se informa que el Expediente de Liquidación respectiva fue preparado en concordancia con el **Acta de Verificación y/o Constatación, del Contenido mínimo de la Pre Liquidación Física-Financiera y/o Liquidación Física Financiera de Obra**, considerado en la mencionada Directiva.
- 1.2. El último Párrafo del Numeral 30.6.02. Documentos Legales, del Artículo 31° Liquidación Física-Financiera de Estudios y Proyectos, correspondiente al **CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION FISICA – FINANCIERA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA**, de la Directiva mencionada, indica: “Una vez evaluados (la liquidación física presentada) y si la documentación estuviera conforme, el Ingeniero CIP y/o profesional especializado designado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos realizará la verificación in situ del proyecto a fin de comprobar la veracidad de la información proporcionada en las valorizaciones y metrados de proyecto para su respectivo informe a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras”. Por tanto, de acuerdo al INFORME N° 012-2023-MDSJB-SGSLO/FAQJ-ESLOT de la Liquidación Física del proyecto: “**AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**”, con CUI 2502103, tiene un Avance Físico Valorizado Acumulado de S/ 186,371.68 (Ciento ochenta y seis mil trescientos setenta y uno con 68/100 Soles), que representa un 94.31%, y un saldo de valorización del S/ 11,236.97 equivalente a 5.69%.
- 1.3. Asimismo, en el último Párrafo del Numeral 30.7.3. Liquidación Financiera, del Artículo 30° Liquidación Física-Financiera de Estudios y Proyectos, correspondiente al **CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION FISICA – FINANCIERA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA**, de la Directiva mencionada, indica: “Una vez evaluados y si la documentación estuviera conforme, el Contador colegiado designado por la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos realizará la evaluación contable respectiva a fin de comprobar la veracidad de la información proporcionada en las valorizaciones y gastos de obra para su respectivo informe a la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos”. Por tanto, de acuerdo al INFORME N° 014-2023-MDSJB/ESLOF-LMBV/SGSLO de la Liquidación Financiera del proyecto: “**AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**”, con CUI 2502103, se determinó que el importe del costo total real del proyecto es por S/ 214,183.72, equivalente al 96.89%, de los cuales S/ 214,183.72 son considerados como importe para rebaja contable.

Además, en el primer Párrafo del Numeral 30.7.5. Aprobación de la Liquidación Física-Financiera de Proyecto, del Artículo 30° Liquidación Física-Financiera de Estudios y Proyectos, correspondiente al **CAPITULO III. PROCEDIMIENTOS PARA LA LIQUIDACION FISICA – FINANCIERA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA**, de la Directiva mencionada, indica: “La Liquidación Física Financiera de Proyecto será aprobada mediante Resolución de Gerencia Municipal, en la que se consignará el Costo Total Valorizado de Proyecto y el Costo Total Real de Proyecto así mismo se encargará a la Unidad de Contabilidad la ejecución de la respectiva Rebaja Contable indicando el monto determinado en la Liquidación Financiera

Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y el proveído de la Gerencia municipal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO .-APROBAR, la liquidación física parcial de la ejecución del proyecto: “**AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO**”, con CUI 2502103, periodo de ejecución



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

año 2022 bajo la modalidad de administración directa, en cumplimiento a las metas y objetivos alcanzados se concluye que el Avance Físico Valorizado Acumulado es de S/ 186,371.68 (Ciento ochenta y seis mil trescientos setenta y uno con 68/100 Soles), que representa un avance físico de la Obra al 94.31%, con respecto al programado y pendiente de ejecución el 5.69%, con las siguientes características:

ITEM	DESCRIPCION POR COMPONENTE	PRESUPUESTO PROGRAMADO	EJECUTADO TOTAL
01	INFRAESTRUCTURA LOCAL COMUNAL	157,026.85	147,443.12
02	EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	5,620.00	5,468.00
03	EVENTOS DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION	750.00	750.00
	COSTO DIRECTO DE OBRA	163,396.86	153,661.13
	PORCENTAJE COSTO DIRECTO	100.00%	94.04%
	GASTOS GENERALES (12% CD)	19,607.62	18,439.33
	GASTOS DE SUPERVISION(3.42% CD)	5,588.17	5,255.21
	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO	7,000.00	7,000.00
	PLAN PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID-19	2,016.00	2,016.00
	PRESUPUESTO TOTAL DE OBRA	197,608.65	186,371.68
	PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE VALORIZADO	100.00%	94.31%

VALORIZACIÓN	PRESUPUESTO HABILITADO	VALORIZACIÓN FÍSICA ACUMULADO	
		Total Ejecución	% Avance
PRINCIPAL	197,608.65	186,371.68	94.31%
MAYORES METRADOS	0.00	0.00	0.00%
ADICIONALES	0.00	0.00	0.00%
DEDUCTIVOS	0.00	0.00	0.00%
VALORIZACIÓN FÍSICA TOTAL DEL PROYECTO	197,608.65	186,371.68	94.31%
SALDO VALORIZADO DEL PROYECTO		11,236.97	5.69%

ARTÍCULO SEGUNDO. –APROBAR, la liquidación financiera parcial de la ejecución del proyecto: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con CUI 2502103, tiene una ejecución presupuestal total de S/ 214,183.72, (Doscientos catorce mil ciento ochenta y tres mil con 72/100 Soles), equivalente al 96.89%, con respecto al Presupuesto Programado, con el siguiente detalle:

DESCRIPCION		
1.-	Total, Ejecución Presupuestal (+)	214,183.72
2.-	Saldo Total de Almacén (-)	-
3 (*)	Total, de transferencias realizadas (+) o (-)	-
4.-	Valorización de Equipos Mecánicos Menores de La Municipalidad	-
5.-	Total, Aporte de vecinos (+)	-
COSTO TOTAL REAL DE OBRA (1-2+(-)3-4)		214,183.72



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JUAN BAUTISTA

HUAMANGA - AYACUCHO

Creada el 7 de abril de 1960, Mediante Ley N° 13415

211

ARTÍCULO TERCERO. – APROBAR, la liquidación patrimonial parcial del proyecto: "AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION COMUNITARIO EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS OLIVOS DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE HUAMANGA - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", con CUI 2502103, presenta el siguiente gasto S/ 214,183.72 (doscientos catorce mil ciento ochenta y tres mil con 72/100 Soles), a fin de que la Sub Gerencia de Contabilidad realice la rebaja contable.

CTA PATRIMONIAL	DESCRIPCION	SUB TOTAL
1501.0704	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - PERSONAL	52310
1501.080203	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES	129100.22
1501.080204	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS	25773.5
1505.02	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	
1505.0201	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS CONCLUIDO	7000
TOTAL		214,183.72

ARTÍCULO CUARTO. – APROBAR, la Devolución a CMAN el monto de S/. 61.42 soles (sesenta y uno con 00/42 soles) a fin de que la sub Gerencia de Tesorería efectúe la devolución respectiva.

DEVOLUCION A CMAN			
PROGRAMADO	EJECUTADO	SALDO	PORCENTAJE %
COSTO DIRECTO GASTOS GENERALES	100,000.00	97,923.14	99.94%
		2,015.44	
	100,000.00	99,938.58	0.06%

ARTÍCULO QUINTO. – REMITIR, a la oficina de Procedimientos Administrativos Disciplinarios - PAD, para dar inicio a las acciones administrativas correspondiente, en contra del Residente de obra, Ing. William, Pino Carbajal, Supervisor de obra, Ing. Cisneros Calderón Cesar Rubén y los que resulten responsables, por haber incurrido en incumplimientos a sus obligaciones contractuales, en concordancia a la Normatividad Vigente en el periodo de ejecución del Proyecto mencionado anteriormente; y a pesar de ser notificados por parte de la Entidad en el presente año 2023.

ARTÍCULO SEXTO. – COMUNIQUESE, a la Unidad de Supervisión y liquidación de Obras y unidades orgánicas de la MDSJB, para su conocimiento y fines legales consiguientes.

ORDENO; REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE SAN JUAN BAUTISTA

Wlmer V. Prado Estrella
ALCALDE